

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 18 no contiene disposi-
cion alguna de interes general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL
DIARIO.**

Tetuan 16 de marzo de 1860.—
Sr. Director del *Diario de Córdoba*.— Mi querido amigo. Una medio pulmonia que me ha hecho guardar cama 15 dias, me ha impedido escribirle hasta hoy que ha sido el primer dia que me he levantado.

Ya habrá V. tenido detalles de la gloriosa accion del 11, y por esa razon solo le diré que nuestro ejército tuvo ocasion de provar otra vez más á estos bárbaros que son inútiles todos los esfuerzos que hagan por ver una sola vez vencido el pendon español.

Me han asegurado que la paz se firma hoy ó mañana viniendo con este objeto Muley-Abbas á nuestro cuartel general. Sin embargo lo dudo.

No puedo continuar pues tengo el pulso muy débil, pero le prometo que no le faltarán en adelante mis pobres correspondencias.

Cádiz 19 de marzo de 1860. Sr Director del *Diario de Córdoba*.—Muy Sr. mio: tal vez se le haya hecho á V. largo mi silencio, pero si toma en consideracion las dificultades con que se vé precisado á luchar, en los primeros dias de su arribo á un punto, el que como yo cambia de residencia, hasta encontrar domicilio apropiado á su plan de vida, y si al mismo tiempo tiene en cuenta la confusion con que todo se presenta á la vista del que se halla rodeado de muchos objetos para él nuevos, y sin relaciones que le ayuden á distinguirlos, no extrañará la falta de mis comunicaciones, ni que estas carezcan de interés, no obstante de los elementos que aqui se aglomeran para poderlos dar con el aire de novedad que hiciera agradable su lectura, pero, esto que ahora se echa de menos, lo irá facilitando la prolongacion de mi estancia en este punto, á medida que se ensanchen mis conocimientos con las personas del mismo y aprenda á distinguir lo mucho que aqui hay que estudiar. Llegado que sea este dia, mi correspondencia podrá leerse con menos fastidio que hoy, siquiera jamás llegue á alcanzar el prestigio de otras con que se adornan las columnas de su apreciable periódico.

Por lo que dejo manifestado, comprenderá la buena penetracion de V., que muy poco puedo comunicarle de alguna novedad por el correo de hoy, pues á las razones arriba espuestas, hay que añadir la de que se hallan aqui á caza de noticias las redacciones de tres ó cuatro periódicos, que todo lo miran y lo absorben, compitiéndose a prioridad de su publicacion por medio de hojas sueltas,

que los ciegos á todas las horas del dia y de la noche venden por las calles metiendo la mayor algazara. Esto no obstante, con referencia á un oficial de administracion militar, que acaba de llegar del campamento de Tetuan y de hospedarse en mi misma casa, puedo manifestar á V. que á las tres de la tarde de antes de ayer se verificó otra entrevista entre nuestro general en jefe y el de las tropas árabes, con el objeto, segun parece de tratar de proposiciones de paz, sobre las que hasta ahora nada se ha traslucido, pero se dice que está muy válida en nuestro ejército la opinion de que aquella se hace, y que generalmente la anhelan vencedores y vencidos. Ojalá que así sea, sin perjuicio de que nuestro pabellon quede á la altura que le corresponde, y á la que le han levantado el arrojo de nuestros bravos soldados y la victoria compañera inseparable de nuestras invencibles armas.

Activo por demás es el movimiento comercial interior que se advierte en esta populosa plaza. No lo es por cierto tanto el de su puerto ni el que tiene lugar por tierra. Las transacciones, mas que por fuera, se verifican por dentro, y de aquí la gran afluencia y animacion que se notan por todas partes en esta ciudad eminentemente mercantil.

Como cada dia van siendo mas raras las acciones en que se empeña el ejército, la hospitalidad del mismo va disminuyendo en la misma proporcion, en lo que no deja de influir tambien el descenso de las enfermedades, que al propio tiempo lo diezman, y que como es sabido producen en campaña el mayor número de bajas.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

A continuacion insertamos la respetuosa manifestacion de los sentimientos de todo el episcopado español, traducida de la original latina, dirigida á Su Santidad con motivo de su última Enciclica y de los tristes sucesos á que se refiere.

BEATISIMO PADRE:

El arzobispo de Toledo, de la Santa Iglesia romana, presbítero cardenal de Alameda y Brea, representando el sentimiento unánime de todo el episcopado español, en nombre del mismo y con su consentimiento, se acerca reverente al sagrado y sublime sòlio de vuestra Beatitud. Todos los metropolitanos y obispos de este católico reino, velando por sí mismos y por la doctrina, unidos con el estrecho vinculo de la caridad, y manteniendo por la misericordia de Dios la mas cordial é intima union y comunión con la Santa Sede, sobrecojidos de espanto y traspasados de dolor al contemplar tantos géneros de malignidad y perfidia, que hombres perversos emplean contra el Señor y contra su Ungido; contra la Iglesia que el Redentor adquirió con su sangre; contra la venerada persona del Pontífice, vicario de Cristo en la tierra; y contra todos los derechos temporales de la Silla Apostólica, elevan hoy la voz de sus árimulos gemidos y amargo llanto ante el Padre de los creyentes, ante el Pastor de todos los pastores, ante el Rey mas generoso y compasivo de Italia, para deramar en su corazon angustiado algu-

na gota de consuelo presentándole el testimonio de su inviolable adhesión y sincero afecto.

Cierta funesta idolatria, Santísimo Padre, que con capa de ilustracion y de templanza corrompe y disipa completamente los entendimientos de los hombres, abortó de las tinieblas un horrible monstruo que ataca á todo lo santo. El clavos miserables de lo que llamamos tolerancia, estos hombres depravados no enseñan ni profesan otra cosa que hipocresia, licencia é impiedad, mientras con palabras libres, escritos envenenados, y aparentando cuando les parece mansedumbre, se desatan y desvergüenzan contra vuestra Santidad, contra las cosas sagradas y contra Dios. ¡Perversidad y miseria de los hombres! No siendo mas que ciegos y guías de otros ciegos, imaginanse tener en sus manos el gobierno de las naciones y el magisterio mismo de la doctrina santa. Y lo que es mas, no temen, aparentando catolicismo, constituirse en consejeros del supremo Consejo, aspirar al titulo de moderadores de vuestro altísimo doctorado, y empeñarse en ser los tutores de la mas alta paternidad.

Dijeron en su corazon: rompamos todos los lazos, no haya rey sobre el César, no haya otro Cristo que el César. ¡Hasta tal punto, beatísimo Padre, lincha los corazones el protestantismo, y hasta tal punto desvanece y engríe la inteligencia de los poderosos! ¿Qué mucho que el episcopado católico, que la voz de todos los celadores de la casa de Dios, cada uno en su ministerio, se esfuerce en defender á todo trance el sagrado depósito de la verdad, de que están encargados? ¿Qué mucho que vean sobre la grey que les está cometida, que se afanen en instruir á los fieles, que los apacienten con la palabra santa, que los sostengan con la fortaleza de Dios, que alimenten en fin y consuelen á sus hijos en Cristo con la doctrina, el consejo y los ejemplos de los santos? ¿Qué mucho que procuren descubrir las asechanzas de los hombres, mostrar el verdadero sentido de las palabras capciosas, confundir y pulverizar los errores, vindicar, en fin, y defender por todos los medios la verdad católica? En todo esto no hacemos mas que cumplir los deberes de nuestro ministerio.

Per lo demás, esos hombres perversos, simulando paz y ocultando el mas indigno desprecio bajo la apariencia de una amistad respetuosa, no se avergüenzan de coronar su refinada perfidia con abrazos y ósculos, para entregar así al justo en manos de sus enemigos, y condenar la sangre inocente. Empero Dios Todopoderoso los destruirá en su furor. Jamás, en ningún tiempo faltarán las divinas promesas que sobrepujan á todo deseo. Jamás faltará la voz que predica la ley y enseña los preceptos del Altísimo. Jamás faltará ni sufrirá menoscabo la palabra de Dios.

Mas por cuanto el enemigo ha maquinado mucho contra las cosas santas, hemos creído conveniente, no solo ofrecernos gustosos una y otra vez con todas nuestras cosas á vuestra Santidad, sino tambien seguir en todo las huellas de tan gran Padre, así en la doctrina, como en los consueos y exhortaciones,

manteniendo firmemente en el corazon cuanto contienen, enseñan, aconsejan y mandan vuestras letras, espedidas bajo cualquier forma de Enciclica ú allocucion. Y despues de haber enterado de todo á nuestros hijos en Cristo, no nos resta ya mas que imitar los propósitos, la fé y la magnanimidad de vuestra Beatitud, hallándonos prontos, mediante la gracia de Dios y de nuestro Salvador Jesucristo á sufrir el martirio, si necesario fuere, en defensa de la doctrina Católica, de la integridad de la fé y de todos los derechos espirituales y temporales del Sumo Pontífice. A lo cual firmemente resueltos, suplicamos á vuestra Santidad que se digne concedernos su apostólica bendicion, como tambien á la grey que nos está cometida.

Por la provincia de Sevilla. Manuel Joaquin, presbítero cardenal de Tarazona, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Cádiz, Málaga y Canarias.— Por la de Tarragona, José Domingo, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Gerona, Lérida, Urgel, Barcelona, Vich y Tortosa.— Por la de Santiago, Miguel, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Oviedo, Badajoz, Coria, Lugo, Mondoñedo, Orense, Plasencia y Tuy.— Por la de Zaragoza, Manuel, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel.— Por la de Burgos, Fernando, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Pamplona, Leon, Palencia, Calahorra y Santander.— Por la de Valencia, Pablo, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorbe.— Por la de Granada, Salvador José, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Almeria y de Guadix.— Por la de Valladolid, Luis, arzobispo, y sus sufragáneos los obispos de Astorga, Avila, Salamanca, Segovia y Zamora.— Por la de Toledo los obispos sufragáneos de Córdoba, Cuenca, Cartagena, Jaén, Osma y Sigüenza. Y en nombre de todos sus venerables hermanos, y con su consentimiento, Beatísimo Padre, á los piés de vuestra santidad, humilde hijo y siervo, Cirilo, cardenal de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo.

Madrid 25 de febrero de 1860.

El mariscal de campo don Blas Pierraf ha sido destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Africa, llevando á sus órdenes al capitán de caballeria don Eduardo Soler, que se hallaba de reemplazo en Cataluña.

Un periódico del 18 asegura no hay, por ahora, probabilidad de que la paz se firme. Allá veremos.

El 17 fué sancionada por S. M. la ley de sanidad aprobada en la última legislatura.

El coronel señor Palanca que, segun saben nuestros lectores, ha salido para Cochinchina con objeto de tomar el mando de las fuerzas españolas que combaten en aquella region, y que va autorizado por el gobierno para estipular la paz con el emperador de Annam, se embarcó el 9 en Suez en el vapor *Cidrus*,

ner, comandante superior de las fuerzas navales de Francia en China. En la primera quincena del próximo abril deben llegar á Hong-Kong.

Dice un periódico que la muerte del general marroquí Kaid-El-Faz, que había venido de Fez, sin duda á enmendar la plana ó el plan de Muley-Abbas, ha sufrido el castigo providencial que denotará al emperador, que si acaso Muley-Abbas le ha dado consejos sinceros en favor de la paz, están dados prudentemente, y que los esfuerzos que por su parte ha hecho Muley-Abbas para defender el imperio, no pueden ser desvirtuados, por desgraciados que hayan sido, por otro general menos prudente y conocedor, y mas desatentado.

Por la batalla de Tetuan han sido ascendidos á tenientes generales los mariscales de campo

- D. Enrique O'Donnell.
- D. Félix Alcalá Galiano.
- D. José Orozco.
- D. Genaro Quesada.
- D. José Turon.
- Y D. Diego de los Rios.

Asimismo han sido ascendidos á mariscales de campo los brigadieres

- D. Ramon Gomez.
- D. Tomás Cervino.
- Y D. Victorino Hediger.

Además ha sido agraciado con la gran cruz de San Fernando

El general Garcia, gefe de estado mayor.

Con la gran cruz de Carlos III los mariscales de campo

- D. Francisco Ustariz.
- Y D. José Ramon Makenna.

Y con la de Isabel la Católica los brigadieres

- D. Manuel Moreta.
- D. Carlos Quirós.
- D. Antonio Diez Mogrovejo.
- D. Santiago Otero.
- D. Julian de Angulo.
- D. Rafael de Hore.
- D. Mariano de San Juan.
- Y D. Juan José del Villar,

Como tambien el intendente de ejército

- D. Manuel Moradillo.
- El auditor general
- D. Eusebio Morales Puideban,
- Y el inspector de sanidad
- D. Leon Abell.

Por último, el intendente de division don Ramon Gonzalez Carvajal ha ascendido á intendente de ejército.

Tambien al bizarro general Zabala se le ha concedido la grandeza de España, haciéndole marqués de Sierra Bullones, en justa recompensa de sus servicios en Africa.

Las moras de las sierras próximas á Tetuan, son negras ó mulatas las mas, acostumbradas á las faenas del campo, cubierto su cuerpo de harapos, y sus cabezas con el monstruoso y ridiculo sombrero de palma, cuya ancha ala sujetan á la copa cuatro cuerdas; son de aspecto varonil, y lo mismo manejan la espingarda que el huso para hilar.

Por desgracia se confirma el desastroso fin del coronel-mayor del regimiento de caballeria de Albuera, que con tanto arrojo cargó al enemigo parapeado en la barranca del rio, en el combate del 11. Uos dicen que se ahogó; otros que en una descubierta.

Se ha establecido un ómnibus que diariamente hace sus viajes desde la plaza de España en Tetuan hasta el fuerte Martin al precio de 8 reales por asiento. Tetuan va perdiendo por grados su carácter morisco, y trocándose en una ciudad completamente europea.

se practican los servicios de los transportes y de la marina de guerra para el aprovisionamiento, parece seguro que este se repondrá prontamente, verificado lo cual y desembarcadas las acémilas, el grueso del ejército emprenderá su marcha sobre el Fondak y sobre Tán-ger ó los puntos que convengan al plan de operaciones. Por supuesto si antes no se hace la paz.

Parece que las reclamaciones contra el gobierno mejicano son muy cuantiosas y de no fácil arreglo, y con este motivo se asegura que es un documento notable el despacho de instrucciones que lleva el señor Pacheco.

Ademas de la gran suscripcion, que como saben nuestros lectores se está verificando hoy en la capital de Cataluña para hacerle un presente al bravo general Prim, todos los fabricantes á su vez se reunieron y votaron regalarle una magnífica faja. En Tarragona se abrió otra suscripcion para regalarle un baston de mando, y el primer dia se reunieron cerca de cinco mil reales, la mayor parte de individuos del pueblo, que acudieron al momento á poner sus dos reales y peseta. Por Reus se le regala una magnífica espada. Por dos pueblos de Andalucia dos hermosos caballos del pais. Escriben de Ciudad-Real que se piensa allí en regalarle una corona.

El 17 reinaba en el muelle de Cádiz la mayor animacion: á un tiempo estaban descargando el *Stella* y el *Hércules*; y cargando el *Thasis*, el *Ebro*, el *Provence*, el *Maria Stuard* y el *Duero*.

El *Hércules* trasbordaba harina al *Thasis* para Tetuan, el *Stella* cebada al *Duero* dando al propio tiempo arroz por las das bandas al *Ebro* y á la fragata *Agustina*: el *Provence* debia tomar vino y el *Maria Stuard* galleta.

Cuatro compañías de vascongados se estaban organizando en Montevideo á principios del mes pasado para venir á tomar parte en la guerra de Africa.

Los soldados acampados en el Serrallo tenian ya á la fecha de los últimos despachos conocimiento de la nueva victoria de sus camaradas en los alrededores de Tetuan y estribos de Sierra Bermeja y lo celebraban llenos de contento y ansiosos de compartir con ellos sus fatigas.

Los moros tenian preparada el 11 una emboscada con diez ó doce mil hombres; pero cuando creyeron llegado el caso de que el enemigo aprovechase su ardor de guerra, se encontraron sorprendidos por los batallones del segundo cuerpo que estaban emboscados tambien, y que pudieron perseguir al enemigo, causándole grandes pérdidas, y desordenadamente y esparciendo el terror y la muerte en sus desordenados grupos.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 17.—El gobierno ha anunciado en la Cámara de los Comunes que no se habia recibido comunicacion alguna oficial relativa á la noticia de que solo las municipalidades de Saboya sean consultadas respecto de la anexion.

Lord John Russell ha anunciado asimismo que habia recibido una nota de M. Thouvenel, esponiendo la necesidad de la modificacion de las fronteras francesas: que siendo tan importante el asunto, exigia un exámen detenido, y que estaba preparando la respuesta, que somete al Parlamento.

manifestó además que la Inglaterra

y la Prusia tenian idénticas opiniones respecto de la cuestiones de la Saboya, y que Austria y Rusia no habian contestado todavia definitivamente.

Hungria.—Pesth 16.—Han ocurrido algunos desórdenes, de cuyas resultas han sido heridas algunas personas.

Berna 16.—Suiza ha protestado formalmente contra la anexion de la Saboya.

Turin 15.—En la Romania, el resultado de la votacion proclamado por el Tribunal de Casacion, es el siguiente: por la anexion 200.659; por reino separado 244; votos anulados 283.

Módena: por la anexion 116.621 votos, Parma 88,511. La Emilia 406.791.

Londres 15.—Algunos periódicos dicen que si la anexion de Saboya ha de verificarse al fin, que Inglaterra debe velar por los intereses de la Suiza y obtener para ellas seguras garantías.

Bruselas 15.—Segun la *Independencia belga* el voto de anexion de Saboya no será por sufragio universal, sino por municipalidades. Añade que Victor Manuel está dispuesto á ceder dichas provincias, y que en virtud de esta promesa, el mariscal Vaillant ha recibido orden de no evacuar la Lombardia, sino tomar posiciones al rededor de Pavia.

Marsella 15.—Hay noticias de los Estados- Unidos y de Méjico. Mac-Lane el ministro plenipotenciario en Méjico, habia salido de Whashington para Veracruz con plenos poderes para obrar segun las circunstancias.

Habian salido de la Habana dos vapores armados en guerra: se suponian fletados por Santana para ayudar al partido conservador. Miramon habia publicado una proclama intimando la reduccion á Veracruz.

La iglesia de San Francisco Javier, en Cincinnati se habia hundido, sepultando mucha gente bajo sus ruinas: iban sacados catorce cadáveres.

Paris 16.—Segun el *Monitor* de hoy, el efectivo de los batallones de cazadores se han reducido á diez y ocho compañías, como antes de 1853.

Londres 16.—La Cámara de los Lores ha tomado en consideracion el mensaje, dando gracias á la reina por el tratado de comercio con Francia.

Paris 16.—Suiza ha puesto en manos de Mr. Thouvenel una protesta contra la anexion de Saboya.

Asegura un corresponsal de Paris, que en Roma está ya todo preparado para el acto de la excomunion de Victor Manuel, que se verificará tan pronto como se apodere oficialmente de la Romania. No será Su Santidad, sino un cardenal, delegado al efecto, el que pronunciará el terrible *anatema*! La ceremonia se verificará en la basilica de San Pedro con grande y fúnebre aparato; todo el templo se cubrirá con crespones, se tenderá tambien un velo negro sobre el Crucifijo y se encenderán y apagarán sucesivamente los cirios, que serán amarillos: todas las comunidades de religiosos asistirán al acto, despues del cual se dirigirán á sus conventos, entonando al pasar por las calles el salmo: *Miserere*.

No sabemos el efecto que causará en el ánimo del monarca sardo, y si recordará las palabras que dirigió no ha mucho á su ministro, de «que le acompañaria hasta las puertas del infierno, pero no que queria entrar en él.»

En los momentos en que la cuestion de la anexion á Francia de Saboya, del condado y del territorio de Niza, ocupa en el más alto grado la atencion pública, creemos oportuno dar á nuestros lectores una sucinta noticia de la superficie de dichos territorios y de los habitantes que contienen.

Saboya tiene una superficie de 9,250

kilómetros cuadrados. Se estiende del Norte á Sur en una longitud de 140 kilómetros. Las alturas mas elevadas de la cadena de los Alpes forman una gran parte de los límites oriental y meridional de aquella comarca.

Saboya está dividida en ocho intendencias: Saboya, propiamente dicha; Alta Saboya, Corouege, Chablais, Faucigny, Cenevois, Maurienne y Tarentaise, y contiene una poblacion de 588,000 habitantes. Chambéry, capital de Saboya, cuenta próximamente 14,000 almas.

En tiempo del imperio francés, Saboya, que estaba reunida á Francia, formaba el departamento de Mont-Blanc y una parte del de Lema.

La intendencia de Niza, una de las grandes divisiones de los Estados sardos, y formada del antiguo condado de este nombre y de la estremidad occidental de la antigua república de Génova, tiene por límites al Norte la division Goni, al E. la de Génova, que ambas forman parte del Piamonte, al S. el Mediterráneo y el principado de Mónaco, al O. Francia, de la cual la separa el Var en parte.

El condado de Niza y su territorio abraza una superficie de 4 200 kilómetros cuadrados, en una longitud de E. á O. de 110 kilómetros. Los Alpes marítimos que corren en el Norte del condado, estienden sus ramificaciones hasta el mar.

El condado de Niza, cuya poblacion es de 235000 habitantes, está dividido en tres intendencias: Niza, Oneille y San Remo. Situada en el Mediterráneo á 125 kilómetros de Tolon, la ciudad de Niza contiene próximamente 27,000 habitantes.

Reunida á Francia en 1792 fué hasta 1814 la capital del departamento de los Alpes marítimos.

En Bolonia corre con bastante crédito la noticia de que las tropas pontificias piensan atacar la espresada ciudad, con cuyo objeto se dice que han salido de Pesaro los aprestos y bagajes militares.

Gaceta.

—FERRO-CARRIL.—La empresa del de esta capital á Sevilla ha dispuesto que desde el 25 del corriente salgan tres trenes diarios en vez de los dos que hasta ahora han hecho el servicio. Saldrá de Córdoba el primero á las 6 y 30 minutos de la mañana, el segundo á las 10 y 30 minutos, y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde; llegando á Sevilla respectivamente á las 10 y 30 minutos de la mañana, á las 3 y 30 minutos de la tarde, y á las 10 y 25 minutos de la noche. De Sevilla saldrá el primero á las 7 de la mañana, el segundo á las 11 y 40 minutos, y el tercero á las 5 de la tarde; debiendo llegar á Córdoba á las 11 y 55 minutos de la mañana, á las 4 y 30 minutos de la tarde, y á las 9 de la noche.

La empresa advierte que habrá un servicio especial de ómnibus para transportar los viajeros y los equipajes á las estaciones, en Córdoba en la calle de San Fernando núm. 30 frente á la fonda de Rizzi, y en Sevilla en la calle de Génova núm. 4 próximo á la plaza de San Francisco, los cuales saldrán de dichos puntos media hora antes de la fijada para la salida de cada tren.

La llegada á Sevilla del primero y segundo tren, y la salida de aquel punto del tercero están en combinacion con las horas de llegada y salida de los trenes del ferro-carril de Sevilla á Cádiz.

—GRACIA.—Con una veintidosa

faci
tores
don Jo
esta sa
dador
español
taigen
cargos
de San
temos
concesi
conoci
Sr. C
á la e
ilustre
mas co
la grac
antece

—
atencio
pésimo
hay de
lle de
muy t
tos for
por la
los pr
Estas
se tola
del últ
gonzos
nes ef
tiempo
entend
muy d
de dan
chura

—
qués d
tribuid
abierta
herido

—
da á
del sig
de un

—
No
tecimie
del di
lidad.
ya mo
de leja
sigo e
manid
ma de
de alco
ceta e
uaa g
sos. C
perdió

—
te res
Jesus
este a
Santo

—
querid
tenien
con l
puesto
su biz
del 4
enbor

—
dice u
tamen
que, c
sustitu
hasta
narias
El
satisfa
con l
pueda
ha fu
cando
ascens
del co
giran
súmer
ha si

—
S
de Li

atisfaccion participamos á nuestros lectores que ha sido concedida al señor don José Cobos y Junquito, canónigo de esta santa iglesia, la de caballero comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III, por el celo é inteligencia con que desempeña el difícil cargo de rector del seminario conciliar de San Pelagio mártir. Inútil es que tratemos de manifestar lo merecido de esta concesion, pues son públicos y de todos conocidos los servicios prestados por el Sr. Cobos en su larga carrera dedicada á la enseñanza y al esplendor de la ilustre casa que dirige. Le damos pue la mas cordial enhorabuena no solo por la gracia recibida, sino por los honrosos antecedentes en que se funda.

—ORNATO.—Volvemos á llamar la atencion de la municipalidad hacia el pésimo aspecto de varias casas que hay en la linea izquierda de la calle de la Concepcion, que hacen formar muy triste idea de nosotros á los infinitos forasteros que entran todos los dias por la puerta de Gallegos, y que son los primeros edificios que encuenan. Estas casas, algunas de un solo piso, no se tolerarian ni en el lugar mas retirado del último villorrio, y es ciertamente vergonzoso que no se adopten resoluciones eficaces para su demolicion. Hace tiempo que se instruyó, segun hemos entendido, expediente para ello, y seria muy del caso que se continuase á fin de dar á aquel concurrido sitio la anchura conveniente.

—DONATIVO.—El Excmo. Sr. marqués de Cabriñana del Monte, ha contribuido con tres mil rs. para la suscripcion abierta en esta Provincia á favor de los heridos de Africa.

—ESPECIFICO.—En una carta dirigida á un periódico médico se anuncia del siguiente modo el descubrimiento de un nuevo especifico contra el cólera:

No quiero dejar de hablarte del acontecimiento de la época, del gran suceso del dia. Has de saber, para tu tranquilidad, que aunque quieras, no puedes ya morirte del cólera. Dos doctores que de lejanas tierras llegaron, traen consigo en una botella la vida de la humanidad. En dicha botella hay un dracma de raspaduras de guaiac y una onza de alcohol. Hazte una incision con lanceta en el brazo, introdúctete por ella una gota de este líquido, y vengau casos. Como que de 3.000 enfermos solo perdió su inventor 25.

—PROCESION.—Parece definitivamente resuelto por la ilustre hermandad de Jesus Nazareno, el salir en procesion este año en la madrugada del viernes Santo, con arreglo á sus estatutos.

—MERECEDA RECOMPENSA.—Nuestro querido amigo el Sr. D. Angel Losada, teniente de artilleria, ha sido agraciado con la cruz de S. Fernando, y propuesto para el grado de Capitan por su bizarro comportamiento en la accion del 4. Reciba nuestra mas cumplida enhorabuena.

—ENSAYOS FELICES.—Tres ensayos, dice un colega, se han verificado recientemente en la corte, de una locomotora que, con la aplicacion del vapor, va á sustituir la fuerza de sangre, empleada hasta el presente en las carreteras ordinarias.

El resultados de estos ensayos ha sido satisfactorio, y á pesar de haberse hecho con los escasísimos recursos que Madrid puede prestar á la mecánica, la máquina ha funcionando con regularidad, verificando movimientos suaves y rápidos de ascenso y descenso, parándose á voluntad del conductor en medio de un declive, girando á derecha é izquierda: en resumen, correspondiendo al objeto á que ha sido destinada.

Su inventor, don Joaquin Augusto de Lima, natural de Porto, emprenderá

en breve el viaje á Londres, con el objeto de construir allí su aparato en grande escala, conforme al que le ha servido para hacer sus ensayos en Madrid.

—REGRESO.—Ha regresado á Sevilla el Excmo. señor general marqués de Novaliches.

—SUSCRICION.—En los pueblos de esta provincia han sido autorizados los comandantes de armas para la recaudacion de las cantidades con que tengan á bien contribuir las clases militares de sus respectivas localidades para la suscripcion abierta para los heridos de Africa.

—BONDAD DEL TOMATE.—Pocas personas hay á quienes no guste el tomate; pero no todos saben que es uno de los agentes más preciosos de la materia médica. El doctor Bennet, médico práctico de alguna celebridad (no sabemos si es el botánico del mismo nombre), relata del modo siguiente las propiedades del tomate, segun la experiencia que ha hecho en sí mismo y en sus enfermos:

1.º El tomate es un desobstruente activo, que conviene sobre todo en las enfermedades del higado y otras afecciones análogas contra las cuales se aconseja el uso del calomelanos, siendo á la vez mas eficaz y mas inocente.

2.º Puede extraerse, por el análisis químico el principio que le da esta propiedad notable, y administrarle en pequeñas dosis, es decir, como un medicamento propiamente dicho.

3.º Su uso como alimento, basta para curar radicalmente muchas diarreas, aun las mas pertinaces.

4.º Es tambien el mejor remedio que puede usarse contra la dispepsia y la indigestion.

5.º Es uno de los alimentos mas saludables cuando se usa habitualmente con régimen, sea cualquiera el modo con que se prepare.

Estas declaraciones del doctor Bennet se confirman con las de otros prácticos. Se lee, por ejemplo, en el *Farmers Register*, que se ha hecho uso del tomate con buen éxito en muchas enfermedades crónicas, tales como el asma y ciertas toses inveteradas, causadas tanto por una afeccion del higado, como por enfermedad de las vias respiratorias; y si no ha curado radicalmente el mal, al menos le ha aliviado y ha detenido su progreso.

—EL CAMELLO.—Hé aqui lo mas notable que nos refieren los naturalistas acerca de la vida y costumbres de este animal singular, que tantos servicios va á prestar hoy á nuestro ejército en Africa, y cuya ligera descripcion creemos verán con gusto nuestros lectores.

«El camello, llamado por los árabes *barco del desierto*, pues que sin él fuese imposible atravesar el ardiente suelo Africano ni las vastas soledades del Asia, es al parecer originario del pais de Shamo en las fronteras de la China. Su cuerpo que se halla cubierto de un pelaje rojizo, lanoso, compuesto de un bello largo y mezclado con pelos mas largos y groseros, presenta dos jibas una en el crucero y otra en la grupa. Es mas grande y fuerte que el dromedario, pero menos veloz en la carrera: su carne y leche son un excelente alimento: su pelo sirve para fabricar ropas vastas y en especial unas capas excelentes para los árabes que estos llaman *baracanes*. El camello es célebre por su sobriedad; y en efecto, bajo un sol ardiente, en un pais sin agua ni verdor, y caminando por llanuras arenosas puede soportar la fatiga por espacio de tres ó cuatro dias, sin beber y sin mas alimento que algunos dátiles mezclados con un poco de arroz ó maiz: es sumamente dócil y manso: obedece á la voz de sus conductores, mide los pasos al compás de sus canciones, se arrodilla para que le apliquen la carga y

tambien cuando han de quitársela, y lleva sin molestia una gran cantidad de géneros.

Cuando nace, tiene ya unas callosidades en el pecho y las rodillas, en las que Buffon vé el sello de una antigua servidumbre. En fin el camello es mirado por los árabes como un presente del cielo y como un animal sagrado, sin cuyo auxilio no podrian viajar, comerciar ni subsistir.

Continua el pormenor de la suscripcion que empezamos á insertar el Viérnes últimos.

Contaduria de Hacienda pública.

| | Rls. vn. |
|--|------------|
| D. Timolao Diaz de Morales. | 200 |
| Francisco Diaz Gomez. | 420 |
| Antonio de Luna y Gollmayo. | 50 |
| Antonio del Castillo y Fernandez. | 40 |
| Manuel de Gárate. | 30 |
| Miguel Velasco, no contribuye con donativo, por haberlo hecho en la Contaduria de Granada, en Diciembre de 1859. | 00 |
| Nicolás Laborde. | 25 |
| José de Vargas y Camacho. | 20 |
| Fausto del Pozo. | 15 |
| José Padura y Lora. | 15 |
| Francisco Santillana. | 15 |
| Pablo de Pérula. | 10 |
| Total. | 540 |

Tesoreria de Hacienda pública.

| | |
|----------------------------|------------|
| D. Juan de Dios Carrion. | 200 |
| Angel Garcia del Castillo. | 50 |
| Carlos Lopez Palacios. | 40 |
| Pedro de Toro y Merlo. | 30 |
| Miguel Perez Gollmayo. | 35 |
| Nicolás Ruiz. | 14 |
| Fidel Moure. | 16 |
| Felipe Luna. | 11 |
| Pedro Morales. | 7 |
| Ricardo Huertas. | 5 |
| Total. | 408 |

Administracion de propiedades y derechos del Estado.

| | |
|-----------------------------|------------|
| D. Rafael Padilla y Parejo. | 160 |
| Antonio Gonzalez. | 50 |
| Amador de Barcia. | 40 |
| Ignacio de Puya. | 30 |
| Juan Fabio. | 25 |
| Francisco Castañeda. | 25 |
| José F. de Leon. | 25 |
| Agustin Eguren. | 25 |
| Mariano Serrano. | 15 |
| Antonio Córdoba. | 10 |
| José de Siles. | 15 |
| José de Luque. | 12 |
| Miguel Tortosa. | 10 |
| José M. Arellano. | 10 |
| José Tortosa. | 10 |
| Agustin Macarro. | 8 |
| Total. | 470 |

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. *S. Benito, abad y fundador.*
—Hoy feza la iglesia del mismo santo, con rito doble y color blanco.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento del Cister.
—En la iglesia del convento de la Concepcion se celebrará hoy una solemne funcion, á las diez, en la que predicará el Sr. Lic. D. Rafael Cantero y Sanchez, canónigo lectoral de la Santa Iglesia.

—En la del Cister habrá igual funcion, y predicará el señor don Narciso Blagué.

—En la de las Dueñas id. id., y predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—En la de la Encarnacion id. id., predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.

—Quinto dia del solemne septenario en memoria de las siete Palabras que habló Jesucristo desde la Cruz, en la iglesia del convento de las Dueñas, á las 5 y media.

—En la iglesia parroquial de S. Pedro habrá hoy sermon de Mision á las oraciones que predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.

—En la iglesia parroquial del Salvador hay todas las noches de la cuaresma, excepto los Domingos, ejercicios espirituales.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Señora de las Nieves, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 17 de Marzo.—5 por 100 consolidado á 44,60, el diferido á 54,80. —Deuda del personal 10,90.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 17 de marzo de 1860, á igual hora del 20.

Trigo.—Fanegas 982, desde 54 á 63 rs. Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 61. Id. en los molinos á 50. Jabón blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

—SEVILLA 14 de Marzo. En la Alhondiga. Trigo de 37 á 72.—Cebada de 00 á 40 —Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 58 á 70.—Cebada de 34 á 52.—Aceite en la Calzada de 00 á 51 1/4; para el consumo á 56.

—JAEN 17.—Trigo de 54 á 63: Cebada de 30 á 34: Habas de 38 á 40. Aceite de 55 á 60.

—JEREZ 18.—Trigo de 64 á 72. Cebada de 35 á 40. Garbanzos de 65 á 190.

—GRANADA 17.—Alhondiga.—Trigo de 57 á 62.—Cebada de 35 á 36 —Garbanzos á 57.

—MÁLAGA 14.—Trigo de 63 á 77: Cebada de 32 á 40. Maiz de 31 á 35: Garbanzos de 60 á 120: Habas de 51 á 57. Yeros de 00 á 50: Alpiste de á 100. Aceite de 50 á 50 1/2 rs.

ULTIMA HORA.

Madrid 20 de Marzo de 1860, á las 3 y 35 minutos de la tarde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion á los Sres. Capitanes generales etc.

«El general en jefe dice con fecha de ayer á las 10 de la mañana desde el campamento de Tetuan:

No ocurre novedad.»

Apesar del Levante se sigue desembarcando, y entre mañana y pasado quedará racionado todo el el ejército con sus raciones de respeto y en disposicion de emprender el movimiento.»

Editor responsable, D. JOSÉ, MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tem.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco, núm. 43, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CORDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina á San Miguel núm. 15

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demás productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 dias á 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutos, plomas, etc.

Ventas en comision de azúcares, cacao y demás géneros coloniales.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero á réditos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

PUBLICACION NOTABLE.

Sermon que en la solemne funcion de rogativas celebrada en la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad por el triunfo de nuestras armas en Africa predicó el R. Lic. D. Bonifacio de Liébana, Canónigo Magistral de la misma. Se halla de venta á tres reales en el despacho de este periódico; y el autor dedica su producto íntegro á los gastos de la guerra.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que experimentan los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

Mapa del Imperio de Marruecos, Grabado y estampado espresamente para los suscritores al DIARIO. Se halla de venta en su despacho calle de la Librería, á 6 rs.

— PERDIDA. En la noche del 9 al 10 del corriente desaparecieron del Cortijo de las Pilas, tres yeguas cuyas señas son las siguientes: una castaña clara, calzada de los pies y una mano, lucera, tuerta del jo derecho; otra castaña, calzada de la mano izquierda y pié derecho; y la otra castaña encendida, de 6 años, lucera, cabos negros. Todas llevan un mismo hierro que es el que usa su dueña Doña Juana Alcayde. 6-3

— VENTA. En la calle de Almonas núm. 48, se venden las alpatacas de

una almoha de jabon blando; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

— INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y los conviniere venderlos, pueden presentar las muestras á el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de Pozo-ancho establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almaceñes de Sta. Lucía, plazuela de la Magdalena.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin num. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además, los precios sumamente equitativos.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

— VENTA DE UN CAS-

TANAR El del lugar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdeñares, se cede en la franquicia del pasado mes de Enero, tiene once años de vida, y buena madera. Además se venden varias matas tambien de castaño, que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lugar del Bañuelo. Desde el dia podrá presentarse la persona á quien acomode la adquisicion de esta madera, en la secretaría de dicho señor, calle de Jesus Maria, á donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

— BUEN SURTIDO.

Bracales: de Escocia, y clase corriente. Azúcares: pilón, blanco, refinado, y traido corriente. Paas, moscateles, racimo, y preferencia. Cacaos: caracas 1.º Guayquil, y canela. Café: caracollitos, y clase comun, té negro, y Perla. Anchos en barriles: queso de bola y maneca de Amburgo. Se advierte que comprando estos artículos en mayor cantidad se obtendrán á menos precio que siendo en pequeño. Calle Arco-Real núm. 50.

— CASA.

Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pedregosa, acristalada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Ladrados núm. 41.

— ARRENDAMIENTO.

Para desde el 15 ó 20 de abril á S. Juan próximo se arrienda una casa núm. 3 en la calle del Duque, de esta ciudad. En la misma se tratará de su ajuste. 4-2

— MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA GUERRA DE AFRICA.

Es de gran tamaño y en el anverso lleva un perfecto busto de S. M. la Reina, leyéndose en el reverso las sublimes palabras pronunciadas al declararse la guerra á Marruecos.

Las hay plateadas á 20 rs., de bronce ó doradas á 60 y 100, destinándose una parte de sus producidos á los heridos de la campaña y la otra á obras de caridad.

Tan precioso recuerdo de un suceso de inmensa importancia para España, puede adquirirse en la librería de D. Francisco Lozano. 6-2

— VENTA.

La de una casa en la calle Carreteras señalada con el núm. 15; frente al gobierno provincial; quien quiera tratar de ella, podrá hacerlo con su encargado frente al Ayuntamiento núm. 40. 4-5

— ARRIENDO.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 28, calle de la Madera alta. A quien le convenga puede avistarse con los señores Baenas, calle de don-Rodrigo. 4-1



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pra núm. 4, esquina á calle Confiterías

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de camas de tres mil camas, camas y camas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charradas y maqueadas y de bronce con ruedas armaduras y remates dorados para interiores y exteriores desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 24 metros.

TAFILET superior artificial para torrar sofás, butacas, sillones, etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BIBIDAS brazas, almohazas, lacrimas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCUELAS y pistolas superiores con la que se pueden trachar a un tiro por hora sin necesidad de bala ni de atacañas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mecas y sémoras, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, perillas, peroler etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escuinas, tornos, y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winspor y de espuma; y esponjas finas.

PALA de hierro acerada y plancha superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRE de hierro y doradas hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y cubiertos superiores de afilar y de bolsillo.

ALFILERES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle de la Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 45.

— ARRENDAMIENTO.

Desde 1.º de Enero próximo, y por tiempo de 6 años, se arriendan las fincas propias del Excmo. Sr. duque de Medinaceli y Santistevan, que á continuación se expresan.

El cortijo de Guadalupe, situado en el término de Vill. franca, de 125 fanegas y 4 celemines de tercio.

El haza nombrada el Area, en el mismo término, de 48 fanegas y cuatro celemines de tercio.

El cortijo de Tejedores, en dicho término de 32 fanegas y 40 celemines de tercio.

El haza llamada de los Cerrillos, en el propio término, de 11 fanegas y 8 celemines de tercio.

El haza nombrada Corchera, en id. de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

Los que quieran interesarse en el arriendo de las fincas que se mencionan podrán verificarlo el dia 15 de abril próximo, en la subasta privada que para este fin tendrá lugar desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde en la casa-administracion del Excmo. Sr. duque en Villafrauca, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto.

— ARRENDAMIENTOS.

Desde San Juan próximo se arriendan: una casa núm. 16 calle de San Portillo y otra núm. 37 calle de Carreteras, acristaladas. Otra número 40, calle de S. Fernando. Otra número 19 plazuela de Abades, con un portal adjunto número 18. Otra número 32 plazuela de la Abondiga, y un portal junto á la casa núm. 38 calle de S. Francisco. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18, es el encargado en formalizar los contratos. 6-1